Banco Caja Social

FUNDACION GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

FUNDACION EDAD Y VIDA *Identificado con* *NI9006970432*

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0423 SAN GIL, con las siguientes caracteristicas:

CUENTA DE AHORROS PYME

Número	:	*24105878166*
Fecha de Apertura	:	*11 de mayo de 2021*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: A SOLICITUD DEL INTERESADO
Realizada en la oficina 0423 SAN GIL de la ciudad de SAN GIL, el dia martes, 11 de mayo de 2021.

Cordialmente,

Efectuado por:
L3S6S2A2 - LADY KARINA SANCHEZ SANCHEZ

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

Establecimiento Bancario

VIGILADO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN GIL	**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL** **ORG CUENTA DE COBRO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONVENIOS**	F:11.AP.GF VERSIÓN: 0.0 FECHA: 03.07.18

- ✓ **TODO EN COPIAS A EXCEPCIÓN DE FACTURA Y CERTIFICADO DE RETEFUENTE).**
- ✓ **TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR LEGAJADOS EN LA PARTE SUPERIOR SIN CARPETA SIN GANCHOS DE COSEDORA (NÍTIDOS Y LEGIBLES).**
- ✓ **PRESENTAR UN PAQUETE CON LOS DOCUMENTOS COMO SOPORTE DE PAGO A LA OFICINA DE PRESUPUESTO CON VISTO BUENO DE OFICINA JURÍDICA, EN EL ORDEN DESCRITO A CONTINUACIÓN:**

CONVENIO DE COOPERACION Nº 006 - ID CO1.PCCNTR.2565717

Nº	DOCUMENTOS	REVISIONES			
1	FACTURA ORIGINAL (SI ES RÉGIMEN COMÚN)	✓			
2	CUENTA DE COBRO ORIGINAL (SI ES RÉGIMEN SIMPLIFICADO) (F:13.AP.GF)	✓			
3	ACTA DE INICIO (solo para el primer pago) (F:06.AP.GC)	N/A			
4	ACTA PAGO PARCIAL O FINAL (F:29.AP.GC)	✓			
5	ACTA DE RECIBO DE ALMACEN (SI ES CONTRATO DE SUMINISTRO) (F:03.AP.GA)	N/A			
6	RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA Y/O ACTAS DE ENTREGAS SEGÚN ESPECIFICACIONES DE CONTRATO (F:27.AP.GA)	✓			
7	CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR (RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO Y SEGURIDAD SOCIAL DE CONFORMIDAD) (F:53.AP.GC)	✓			
8	SEGURIDAD SOCIAL PLANILLA PAGADA DEL PERIODO OBJETO DE COBRO (P.N. CON BASE DE COTIZACIÓN DEL 40% DEL INGRESO PROMEDIO MENSUAL, CON V°B° DEL SUPERVISOR).	✓			
9	CERTIFICADO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE- ORIGINAL (PERSONA NATURAL)	✓			
10	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS Y COPIA DE POLIZAS (SI SON EXIGIDAS,PARA PRIMER PAGO O ADICIONES)	N/A			
11	INFORME FINAL DE SUPERVISION (PARA PAGO FINAL) (F:07.AP.GC)	N/A			
12	COPIA CONTRATO Y/O ADICIONALES (SEGÚN SEA EL CASO)	N/A			
13	COPIA COMPROMISO PRESUPUESTAL	N/A			
14	COPIA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N/A			
15	COPIA RUT ACTUALIZADO (DE DICIEMBRE 2012 EN ADELANTE)	N/A			
16	COPIA CÁMARA DE COMERCIO (PERSONA JURÍDICA)	N/A			
17	COPIA PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES CON COLILLAS O SELLO BANCO LEGIBLES	✓			
18	ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI ES ÚNICO PAGO O PAGO FINAL) (F:31.AP.GC)	N/A			
19	CONSTANCIA DE CIERRE PROCESO CONTRACTUAL (SI NO EXIGEN PÓLIZAS), EN CASO DE QUE EL CONTRATO LLEVE GARANTIAS, ESTA ACTA DEBE REALIZARSE UNA VEZ EXPIREN LAS GARANTIAS. (F:32.AP.GC) (Sólo se adjunta para la cuenta de Secretaria Jurídica)	N/A			

Ana Manuela Gonzalez

FIRMA CONTRATISTA

1. **REVISIÓN DEL SUPERVISOR**

2. **REVISIÓN JURÍDICA** 17 AGO 2021

3. **REVISIÓN DE PRESUPUESTO**

4. **REVISIÓN DE TESORERÍA** 24 AGO 2021

Representación Gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento	Número de Factura: FE-3	Código Único de Factura - CUFE: 9cadaebae506099aa7dabb80eed46d273 6a556dc7f5325332d10d6f7c380948cba51ffba54ccd37d185c7aad9c97975a	
Fecha de Emisión	09/08/2021	Fecha de Vencimiento	09/08/2021
Tipo de Operación	Generica	Prefijo	FE
Tipo de Negociación	Contado	Medio de Pago	Crédito Ahorro
Tipo de Entrega			

Datos del Emisor	Nit del Emisor: 900697043	Razón Social:	FUNDACION EDAD & VIDA
Nombre Comercial	FUNDACION EDAD & VIDA		
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Dirección	CR 17 14 45 BRR VILLA OLIMPICA
Régimen Contable	Impuesto sobre las ventas – IVA	Departamento	Santander
Actividad Económica Principal	8810	Correo	linita_185@hotmail.com
Tipo Responsabilidad	O-48	Municipio	San Gil
		Teléfono	3013186038

Datos del Adquiriente	Nit del Adquiriente: 800099824	Razón Social:	MUNICIPIO DE SAN GIL
Tipo de Documento	NIT	Dirección	CL 12 9 51
Número Documento	800099824	Departamento	Santander
Nombre Comercial	MUNICIPIO DE SAN GIL	Municipio	San Gil
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Correo	hacienda@sangil.gov.co
Régimen Contable	No responsable de IVA	Teléfono	7245655
Tipo de Responsabilidad	O-49		

Detalles de Productos

								IMPUESTOS			Valor de Venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IVA	ICA	INC	por Item
1	00000000000001	Convenio de cooperación 006-2021, atención alimentaria de 82 adultos mayores del sector ciudadela del fonce y sectores aledaños, periodo 9 de julio a 9 de agosto de 2021.	NIU	1,00	$ 25.830.000,00						$ 25.830.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto

Datos de Referencia

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Datos Totales

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal Precio Unitario (=)	$	25.830.000,00
Descuentos detalle (-)	$	0,00
Recargos detalle (+)	$	0,00
Subtotal Base gravable (=)	$	0,00
Total impuesto detalle (+)	$	0,00
Total otros impuestos (+)	$	0,00
Total mas impuesto (=)	$	25.830.000,00
Descuento Global (-)		
Recargo Global (+)		
Valor total de la operación (=)	$	25.830.000,00

Generado por: **Solución Gratuita DIAN**

Numero de Autorización:18764011888470 Rango Autorizado: Desde 1 Rango Autorizado: Hasta 50 Vigencia: 2022-03-26

CUENTA DE COBRO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

San Gil, 10 agosto 2021

Por medio de la presente enviamos relación de cuadro económico ejecutado en la entrega de alimentación en casa a 82 adultos mayores inscritos a la **FUNDACION EDAD & VIDA** en el cumplimiento de la resolución 470 del 20 de marzo de 2020.

CONVENIO DE COOPERACION No. 006 DE 2021	
PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA LA ATENCIÓN DE 82 ADULTOS MAYORES	
FECHA DE INICIO	8 JUNIO 2021
FECHA PRIMER PAGO	9 JULIO A 9 AGOSTO 2021 DIAS HABILES
CONCEPTO	ATENCIÓN Y ALIMENTACIÓN NUTRICIONAL
DESCRIPCIÓN	ALMUERZOS DOMICILIARIOS
VALOR DIARIO POR ADULTO	$ 15.000
RELACIÓN POR DÍA ENTREGA ALMUERZO	JULIO 9: 82 JULIO 12: 82 JULIO 13: 82 JULIO 14: 82 JULIO 15: 82 JULIO 16: 82 JULIO 19: 82 JULIO 21: 82 JULIO 22: 82 JULIO 23: 82 JULIO 26: 82 JULIO 27: 82 JULIO 28: 82 JULIO 29: 82 JULIO 30: 82 AGOSTO 2: 82 AGOSTO 3: 82 AGOSTO 4: 82 AGOSTO 5: 82 AGOSTO 6: 82 AGOSTO 9: 82
TOTALIDAD DEL SERVICIO DE ADULTOS MAYORES ATENDIDOS	1.722
TOTAL, PARA CANCELAR EN DINERO	VENTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/C $25.830.000

Lina Maria Garcia

Representante Legal Fundación Edad & Vida
NIT 900697043-2

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN GIL	**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL** **ACTA PAGO**	F:29.AP.GC VERSIÓN: 0.1 FECHA: 12.05.21

ACTA PARCAL DE PAGO Nº 002

CONVENIO: CONVENIO DE COPERACION No. 06-2021

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER

CONTRATISTA: FUNDACION EDAD & VIDA

OBJETO: *"AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA ATENCIÓN ALIMENTARIA DE LOS ADULTOS MAYORES CON EL FIN DE MITIGAR EL IMPACTO SOCIAL A CAUSA DE LA PANDEMIA COVID – 19 EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL"*

CONCEPTOS	FECHAS	VALORES
VALOR INCIAL	---	$102.090.000
VALOR ADICIONAL	---	
VALOR TOTAL	---	$102.090.000
PLAZO EJECUCIÓN INICIAL	83 DIAS HABILES	---
FECHA ACTA DE INICIO	08 DE JUNIO DE 2021	---
FECHA DE TERMINACIÓN	06 DE OCTUBRE DE 2021	---
PLAZO DE PRORROGA	---	---
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	---	---

En la ciudad de San Gil (Santander) a los doce (12) días del mes de agosto de 2021 se reunieron en la Alcaldía municipal de San Gil, Secretaria de Gestión Social y Salud, **MAURICIO ARDILA PATIÑO,** en calidad de supervisor del convenio y **LINA FERNANDA MANCILLA GUZMAN**, Identificada con cedula de ciudadanía No 1.095.808.755 de San Gil, en calidad de Representante legal de la **FUNDACION EDAD & VIDA** con Nit. No 900697043-2 en su condición de **CONTRATISTA,** con el fin de elaborar la presente acta de pago parcial Nº 002, según lo acordado en el convenio de la referencia con base en las siguientes.

CONSIDERACIONES

1. Que se ha verificado por el supervisor el cumplimiento del contratista frente al sistema de seguridad social y teniendo en cuenta el Decreto 1273 del 23 de Julio de 2018 en su artículo 2.2.1.1.1.7 pago de cotización de los trabajadores independientes al sistema de seguridad social integral a partir del mes de Octubre se efectúa mes vencido y se pagará en los plazos establecidos de acuerdo a los dos últimos dígitos de su documento de identificación.

2. Que el contratista ha presentado informe de actividades del periodo correspondiente del 09 de Julio de 2021 al 09 de agosto de 2021 y existe certificación del supervisor del contrato acerca del cumplimiento de las obligaciones y ejecución del objeto.

3. Que el pago parcial Nº 02 es el siguiente:

CONCEPTO	VR CONTRATO	PAGOS
VALOR INICIAL	$102.090.000	---
VALOR ADICIONAL	---	---
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	---	$25.830.000
VALOR ACTA PARCIAL Nº 02	---	$25.830.000
VALOR POR EJECUTAR	---	$50.430.000
SUMAS IGUALES	**$102.090.000**	**$102.090.000**

Por lo anteriormente expuesto el contrato cumple con los requisitos exigidos para su ejecución por lo cual.

ACORDAMOS

PRIMERO: Cancelar al contratista FUNDACION EDAD & VIDA con Nit. 900697043-2, representada legalmente por la señora LINA FERNANDA MANCILLA GUZMAN identificada con C.C N° 1.095.808.755 de San Gil; la suma de VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS M.CTE ($25.830.000) que corresponde al valor de la presente acta Nº 002.

En constancia se firma por los intervinientes el día doce (12) de Agosto de 2021.

Lina Mancilla Guzmán

LINA FERNANDA MANCILLA GUZMAN
R.L. FUNDACION EDAD & VIDAD
CONTRATISTA

MAURICIO ARDILA PATIÑO
SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES N° 02
CONVENIO DE COOPERACION N° 006-2021

San Gil, agosto del 2021

SUPERVISOR: Mauricio Ardila Patiño
CARGO: secretario de Desarrollo
ALCALDIA DE SAN GIL

NIT O CC DEL CONTRATISTA			INFORME N°
900697043-2			02
NOMBRE DEL CONTRATISTA			**NUMERO DEL CONTRATO**
FUNDACION EDAD & VIDA			006-2021
PERIODO DE EJECUCIÓN			**FECHA DE ELABORACIÓN**
DEL :	9/07/2021	**AL:** 9/08/2021	9/08/2021
OBJETO DEL CONTRATO:			
AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA ATENCIÓN ALIMENTARIA DE LOS ADULTOS MAYORES CON EL FIN DE MITIGAR EL IMPACTO SOCIAL A CAUSA DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL			

AVANCE DE EJECUCIÓN

NÚMERO Y OBLIGACION DEL CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
3. Entrega puerta a puerta de almuerzo y merienda de acuerdo a las minutas establecidas por el y/o la profesional en nutrición.	Se entrega almuerzo y merienda puerta a puerta de acuerdo a la minuta designada por el profesional en nutrición durante los días hábiles comprendidos entre 9 de julio y 9 de agosto del presente año.	Se anexa evidencia de fotos diarias y de formato de firmas diarias, de forma física y digital (CD).
6. Controlar el peso y la nutrición de los adultos mayores institucionalizados.	Se realizó visita el día 6 de agosto 2021 a 10 adultos mayores institucionalizados en el sector Coovip, en el que se toma peso y talla. Se realiza informe por parte de la nutricionista en el que expone índice de masa corporal y estado nutricional de cada adulto mayor.	Se anexa evidencia de fotos y de formato de firmas, al igual que el informe realizado por la nutricionista de forma física y digital (CD).

FUNDACION EDAD & VIDA
NIT 900.697.043-2

San Gil, 10agosto 2021

INFORME DE COORDINACION

FUNDACION EDAD & VIDA

SECTOR: COOVIP

En cuanto a las actividades realizadas por la coordinación del programa en el segundo corte que comprende del 9 de julio al 9 de agosto 2021, se encuentra:

- Se ha supervisado el buen funcionamiento del objeto del convenio, que se cumpla a cabalidad las obligaciones asumidas por la FUNDACION EDAD & VIDA sector Ciudadela del fonce (Covip). Garantizando de forma efectiva que se cumpla con la minuta diaria designada por el profesional en nutrición y de igual forma responsabilizándose por la toma de evidencias como fotografías y firmas diarias de los 82 adultos mayores en las entregas puerta a puerta del almuerzo y la merienda, igualmente que la porción y el peso del alimento sea el correcto.
- Se vigila que se cumpla protocolo de bioseguridad implementado por la emergencia actual pandemia coovid-19. Facilitando medidas de protección al personal así mismo el uso de implementos de desinfección de manos y demás. Se revisa diariamente el aseo locativo de los espacios donde se preparan los alimentos, de igual forma el buen lavado y desinfección de los porta comidas, el vehículo que los trasporta y el personal que los entrega, evitando así la propagación del virus a los adultos mayores los cuales hacen parte en la población en riesgo en la emergencia coovid-19.

Cabe mencionar que en este 2 corte no hubo novedades de salidas de adultos mayores del programa, así como de ingresos, el listado de los 82 adultos se mantuvo.

Se atiende a los supervisores en sus visitas y se cumple con los documentos solicitados por los mismos.

Se coordinan las visitas realizadas por el personal para la toma de peso y talla a los adultos mayores correspondientes en el mes de septiembre y así de conglomerar datos y realizar informes por cortes terminados.

Lina Mancilla Guzman

LINA FERNANDA MANCILLA GUZMAN
Coordinadora Covip

CERTIFICADO DE NOVEDADES

FUDACION EDAD Y VIDA

SECTOR COOVID

Se informa que en el segundo corte comprendido del 9 de julio al 9 de agosto de 2021 no se reporto novedad alguna respecto al personal de beneficiarios del programa de centros vida del adulto mayor

Lina Mancilla Guzman

LINA FERNANDA MANCILLA GUZMAN

COORDINADOR CENTRO VIDA SAN MARTIN

INSCRIPCIÓN ADULTOS MAYORES - 2021 SECTOR COOVIP

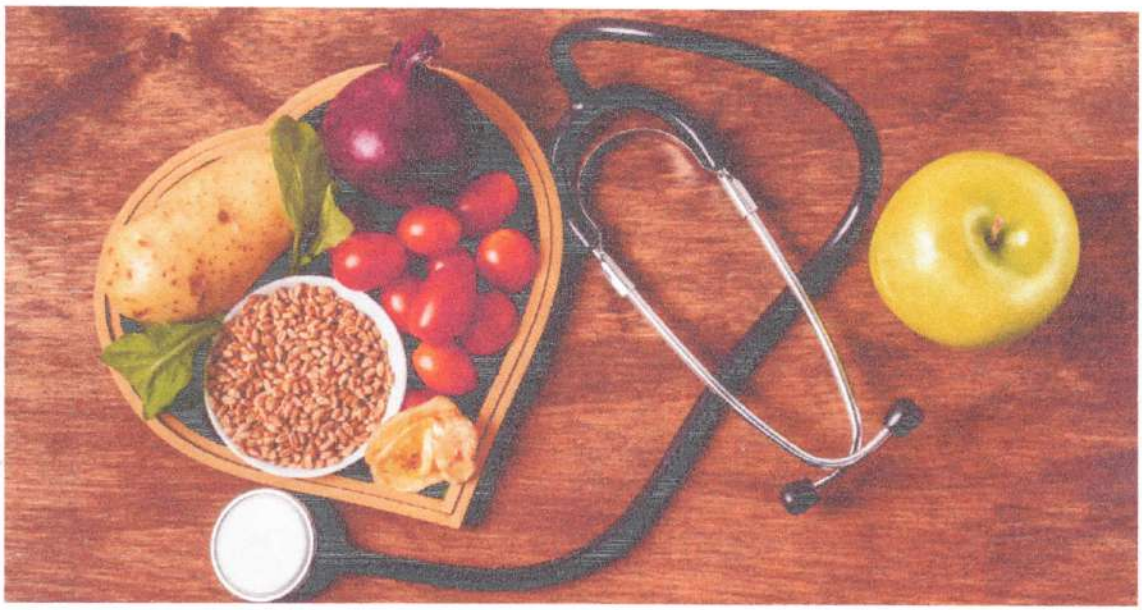
N*	NOMBRE	CEDULA	EDAD	EGURIDAD SOCIA	SISBEN
1	ADELA ACEVEDO QUINTERO	28376912	72	FAMISANAR	C4
2	ADELA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ	28377582	71	FAMISANAR	C12
3	AGUEDA RONDON VEGA	28446866	75	FAMISANAR	C14
4	ALCIRA JIMENEZ DE RODRIGUEZ	27987271	77	NUEVA EPS	D12
5	ALICIA SAAVEDRA SANDOVAL	28270925	74	SALUD TOTAL	C17
6	ANA DOLORES SUAREZ DE CONTRERAS	28378654	71	NUEVA EPS	C3
7	ANA SOCORRO MARQUEZ CAMACHO	28378006	70	NUEVA EPS	C2
8	ANGELICA DIAZ DE RANGEL	28379201	81	FAMISANAR	C4
9	AURORA CECILIA ARIZA DE DUARTE	30778008	72	NUEVA EPS	C8
10	BENITO RICO LAGOS	2136812	91	NUEVA EPS	A5
11	BERTHA HERNANDEZ REYES	37890216	67	FAMISANAR	C6
12	BLANCA MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	28376836	73	NUEVA EPS	C10
13	CARMEN ELISA PRADA DE ACELAS	28258430	63	SANITAS	B5
14	CELMIRA PEÑA DE PRADA	28380649	76	NUEVA EPS	C1
15	CLEOFELINA PAEZ MOGOLLON	28375777	77	NUEVA EPS	C1
16	CUSTODIA HERNANDEZ RINCON	27988286	58	NUEVA EPS	B2
17	DOMINGO PARDO GARNICA	91212149	62	SALUD TOTAL	B3
18	DONELIA SANCHEZ DE MENDEZ	28098814	73	NUEVA EPS	B4
19	DORA GARCIA DE ESTEVEZ	37940081	64	NUEVA EPS	B5
20	ELIECER MURILLO RUEDA	91067210	64	NUEVA EPS	C9
21	ANA ELVIRA PINTO SE SOLANO	28250452	88	NUEVA EPS	C1
22	EMMA OLARTE DE CAMPOS	28378496	74	SANITAS	B7
23	ERNESTO PEÑUELA PARRA	5745296	67	NUEVA EPS	B3
24	ESPERANZA MANTILLA CARDENAS	37916837	65	NUEVA EPS	C3
25	ESPERANZA SUPELANO MEJIA	28379166	69	NUEVA EPS	A4
26	EUGENIA GALVIS ORDOÑEZ	28376804	73	NUEVA EPS	C3
27	EVANGELINA PEREZ LIZARAZO	23348907	74	NUEVA EPS	C15
28	EVANGELISTA RANGEL GARCIA	5694691	75	FAMISANAR	B3
29	FLORENTINA ARDILA DE RUEDA	28376649	78	SANITAS	29,43
30	FRANCISCO MENDEZ ARDILA	5745055	67	NUEVA EPS	A4
31	GABRIEL LOPEZ ROJAS	79325839	57	NUEVA EPS	B6
32	GABRIELINA HERNANDEZ MENDOZA	41328994	76	NUEVA EPS	C18
33	GRACIELA PEÑA	39632664	75	NUEVA EPS	B6
34	GREGORIO BARAJAS	5745153	67	FAMISANAR	C4
35	HENRY FORERO	5695148	68	SANITAS	B4
36	HERLINDA LOPEZ HERNANDEZ	28078393	77	SANITAS	B6
37	INES TAVERA ARGUELLO	28252275	65	SANITAS	C2
38	ISMAEL JIMENEZ GOMEZ	13715058	76	SANITAS	B6
39	JAIME ARIAS PINZON	5744190		NUEVA EPS	D20
40	JOSE GUILLERMO LEÓN VARGAS	13843130	64	NUEVA EPS	B2

41	JOSEFA SILVA	28377329	72	NUEVA EPS	B7
42	JOSEFINA RONDON VDA RONDON	27991536	81	NUEVA EPS	C2
43	JOSEFINA TUTA ROJAS	37253880	78	NUEVA EPS	B7
44	JUAN EVANGELISTA ORTIZ MARTINEZ	13879616	69	NUEVA EPS	C3
45	JUANA AYALA MUÑOZ	28377951	74	NUEVA EPS	A5
46	LAURA MARIA GUALDRON	28377732		NUEVA EPS	A4
47	LEONARDO SARMIENTO BECERRA	5579226	68	FAMISANAR	B7
48	LEONILDO ACELAS QUINTERO	5682713	78	SANITAS	B5
49	LETICIA BERNAL MIRANDA	37886605	64	NUEVAEPS	B6
50	LUIS ALFREDO CALDERON	2126193	75	SANITAS	C2
51	MANUEL MANCILLA PINTO	5743583	68	NUEVA EPS	C9
52	MARCO JULIO ROMERO GOMEZ	5742588	72	NUEVA EPS	C2
53	MARCO TULIO GUALDRON M.	13843130	62	NUEVA EPS	C8
54	MARGARITA CARREÑO MARQUEZ	37885876	67	SANITAS	36,51
55	MARGYN ARCINIEGAS FIALLO	37887761	61	NUEVAEPS	C9
56	MARIA CECILIA ARAQUE MURILLO	28377357	70	NUEVA EPS	C12
57	CARMEN HELENA ARAQUE DE PARRA	28261718	79	NUEVA EPS	B6
58	MARIA DEL CARMEN CALDERON DE MANC	28468543	64	NUEVA EPS	C9
59	MARIA DOLORES BUENO DE QUIJANO	28294690	68	NUEVA EPS	A5
60	MARIA ISOLINA APARICIO JIMENEZ	37886418	64	NUEVA EPS	C3
61	MARIA OLINDA CARREÑO TRIANA	28378666	71	NUEVA EPS	B4
62	MARIA SONIA RAMIREZ G.	28379085	68	NUEVA EPS	B5
63	MATILDE DURAN	37940598	67	SANITAS	C16
64	MARTA ORTIZ	37886304	62	FAMISANAR	B2
65	MARTHA STELLA CORTES NARANJO	39554525	58	FAMISANAR	A4
66	MERY QUINTERO PARRA	28272197	63	NUEVA EPS	31,39
67	MELIDA CHAPARRO AGUILAR	41477274	71	NUEVA EPS	C8
68	MERCEDES NEIRA DE TRIANA	28372620	80	NUEVA EPS	B3
69	MERIDA PEÑARANDA ALVAREZ	26764597	69	SALUD TOTAL	C6
70	OFELIA URIBE ARAQUE	37888808	60	NUEVA EPS	B7
71	PAULINA GUALDRON DE JIMENEZ	37720106	76	SANITAS	B6
72	RAFAEL TRIANA TRIANA	2169462	84	NUEVA EPS	B3
73	RAMIRO ROJAS GALVIS	5742498	72	NUEVA EPS	C14
74	RAMIRO ORTIZ ORDOÑES	5745315		NUEVA EPS	B2
75	ROSA APARICIO PICO	37885512	64	NUEVA EPS	B4
76	ROSA A. MONSALVE De TRIANA	37885825	79	NUEVA EPS	B2
77	ROSALBA CHAPARRO AGUILAR	41763658	66	SALUD TOTAL	B3
78	TEODORA ORTIZ DE CARVAJAL	28377153		NUEVA EPS	C10
79	TERESA HERNANDEZ DE SANTANA	28378428	76	NUEVA EPS	C3
80	TRANSITO MENDEZ ARDILA	37889178	68	SANITAS	A4
81	TERESA SARMIENTO CELIS	27986352	84	SALU TOTAL	C1
82	TRINIDAD ORTIZ ARAQUE	28423060	66	NUEVA EPS	B6

INFORME DE VIGILANCIA NUTRICIONAL

FUNDACION EDAD Y VIDA

SEDE: COVIP



BLANCA LEONOR MANTILLA G

NUTRICIONISTA DIETISTA- PUJ

REG. MND 02264

FICHA TECNICA: FUNDACION EDAD Y VIDA SEDE COVIP

NUTRICIONISTA ENCARGADA: BLANCA LEONOR MANTILLA GOMEZ.

POBLACION BENEFICIADA: 82 Adultos mayores del sector de covip del municipio de san gil, que serán valorados a lo largo de la ejecución del contrato; en el segundo corte se hace valoración de 10 adultos mayores

se lleva a cabo el tamizaje nutricional de la población atendida, para lo cual se realiza la toma de medidas antropométricas de los adultos mayores, por parte del personal de la fundación con el fin de determinar el estado nutricional individual de cada uno de ellos.

Objetivos:

Determinar estado nutricional de la población usuaria del centro vida edad y vida sede Covip

Desarrollo

Dada la contingencia de la pandemia covid-19 se realiza toma de peso y talla a los beneficiarios del programa; a través de visita domiciliaria realizada por un funcionario de la fundación edad y vida previamente capacitado. Posteriormente la información recopilada es entregada en medio digital a la nutricionista de la fundación quien procede a elaborar una tabla de consolidación de la información.

Dentro de la visita realizada se entrevista y se toman medidas antropométricas a cada uno de los adultos mayores de la institución, que se encuentran funcionales o a sus familiares con el objeto de conocer preferencias, rechazos e intolerancias alimentarias

Toma de medidas antropométricas:

El funcionario delegado por la institución diligencia un formato en el que se registra los datos de peso, talla, patologías crónicas y satisfacción con la alimentación suministrada

Análisis de la información recolectada

Con base en la información recolectada se procede a la trascripción de la información a un cuadro de Excel, donde se analizan los datos para así obtener índice de masa corporal y se revisa el resto de la información, para proceder en la elaboración del presente informe estadístico de la situación encontrada

INFORME DE LA SITUACION NUTRICIONAL ENCONTRADA

la información fue registrada en un cuadro de Excel diseñado para este fin. Posteriormente fue analizada para obtener el índice de masa corporal y el estado nutricional, según los patrones de vigilancia dados por la OMS, en el decreto 2465 del mes de junio de 2016. Con base en la información consignada, se elabora el presente informe.

se valoró un total de 10 adultos mayores: de los cuales la totalidad fueron evaluados por medio de IMC, y entre ellos se encontraron 5 normales, 0 en bajo peso, 2 en obesidad y 3 en sobre peso

A continuación, se grafica la situación nutricional encontrada



Adicional al estado nutricional se revisó la presencia de enfermedades crónicas no trasmisibles de la población adulta, haciendo uso de la información recopilada por medio de la visita domiciliaria, en el listado entregado para la realización de la actividad; se evidencia que el 80% de los adultos mayores valorados referencian patologías crónicas como hipertensión diabetes o dislipidemia

En la encuesta de satisfacción el 100 % de los adultos mayores entrevistados refieren alto grado de satisfacción con la alimentación recibida, y no se obtiene ninguna sugerencia al respecto

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Dado que la nutrición juega un papel preponderante en la salud de la población, y más aún en la población de adultos mayores, es necesario garantizar una alimentación completa, equilibrada suficiente y adecuada al estado fisiopatológico de la población, y realizar las modificaciones dietarias pertinentes que estén acordes con el manejo nutricional de casos especiales

Es necesario garantizar el cumplimiento del ciclo de menús establecidos, y continuar con la implementación de las derivaciones para los adultos mayores que presentan trastornos en los procesos de masticación y deglución.

BLANCA LEONOR MANTILLA G
NUTRICIONISTA DIETISTA P.U.J

REG. MND 02264

NOMBRE	TALLA	TALLA AL CUADRADO	PESO	IMC	
MARIA OLINDA CARREÑO TRIANA	1,56	2,4336	66	27,1	SOBR EPESO
ROSA APARICIO PICO	1,50	2,25	62	27,6	SOBRE PESO
ANA SOCORRO MARQUEZ CAMACHO	1,46	2,1316	53	24,9	NORMAL
DORA GARCIA DE ESTEVEZ	1,48	2,1904	63	28,8	SOBRE PESO
ADELA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ	1,61	2,5921	89	34,3	OBESIDAD
MARIA CECILIA ARAQUE MURILLO	1,46	2,1316	65	30,5	OBESIDAD
RAMIRO ROJAS GALVIS	1,61	2,5921	50	19,3	NORMAL
TRINIDAD ORTIZ ARAQUE	1,46	2,1316	51	23,9	NORMAL
LUIS ALFREDO CALDERON	1,72	2,9584	68	23,0	NORMAL
INES TAVERA ARGUELLO	1,52	2,3104	50	21,6	NORMAL



NORMAL	5
BAJO PESO	0
OBESIDAD	2
SOBRE PESO	3









FUNDACION EDAD & VIDA

EVIDENCIASFOTOGRAFICAS

9 JULIO 2021



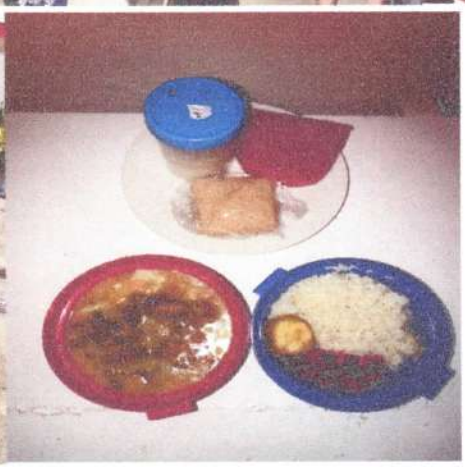












FUNDACION EDAD & VIDA

EVIDENCIASFOTOGRAFICAS

12 JULIO 2021








Hilfiger
NYC





FUNDACION EDAD & VIDA

EVIDENCIASFOTOGRAFICAS

13 JULIO 2021







FUNDACION EDAD & VIDA

EVIDENCIASFOTOGRAFICAS

14 JULIO 2021







FUNDACION EDAD & VIDA

EVIDENCIASFOTOGRAFICAS

15 JULIO 2021







FUNDACION EDAD & VIDA

EVIDENCIASFOTOGRAFICAS

16 JULIO 2021















FUNDACION EDAD & VIDA

EVIDENCIASFOTOGRAFICAS

19 JULIO 2021







FUNDACION EDAD & VIDA

EVIDENCIASFOTOGRAFICAS

21 JULIO 2021











FUNDACION EDAD & VIDA

EVIDENCIASFOTOGRAFICAS

22 JULIO 2021







FUNDACION EDAD & VIDA

EVIDENCIASFOTOGRAFICAS

23 JULIO 2021









FUNDACION EDAD & VIDA

EVIDENCIASFOTOGRAFICAS

26 JULIO 2021







FUNDACION EDAD & VIDA

EVIDENCIASFOTOGRAFICAS

27 JULIO 2021






colombia

FUNDACION EDAD & VIDA

EVIDENCIASFOTOGRAFICAS

28 JULIO 2021







FUNDACION EDAD & VIDA

EVIDENCIASFOTOGRAFICAS

29 JULIO 2021







FUNDACION EDAD & VIDA

EVIDENCIASFOTOGRAFICAS

30 JULIO 2021







FUNDACION EDAD & VIDA

EVIDENCIASFOTOGRAFICAS

2 AGOSTO 2021















FUNDACION EDAD & VIDA

EVIDENCIASFOTOGRAFICAS

3 AGOSTO 2021







FUNDACION EDAD & VIDA

EVIDENCIASFOTOGRAFICAS

4 AGOSTO 2021







FUNDACION EDAD & VIDA

EVIDENCIASFOTOGRAFICAS

5 AGOSTO 2021







FUNDACION EDAD & VIDA

EVIDENCIASFOTOGRAFICAS

6 AGOSTO 2021







FUNDACION EDAD & VIDA

EVIDENCIASFOTOGRAFICAS

9 AGOSTO 2021





ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN GIL	**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL** **CERTIFICACION DE SUPERVISION**	F:53.AP.GC VERSIÓN: 0.0 FECHA: 03.07.18

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GESTION SOCIAL Y SALUD

DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

CERTIFICA

Que **LA FUNDACION EDAD & VIDA;** con Nit. Nº 900697043-2 Representada legalmente por LINA FERNANDA MANCILLA GUZMAN identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.095.808.755 expedida en San Gil, cumplió a cabalidad con el objeto del convenio de cooperación Nro. 06 de 2021 suscrito con el municipio de San Gil, cuyo objeto es: "*AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA ATENCIÓN ALIMENTARIA DE LOS ADULTOS MAYORES CON EL FIN DE MITIGAR EL IMPACTO SOCIAL A CAUSA DE LA PANDEMIA COVID – 19 EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL*", durante el periodo comprendido, entre el 09 de Julio de 2021 al 09 de Agosto de 2021.

En lo referente al pago de seguridad social integrada de acuerdo a la normatividad en mención, el contratista está cumpliendo con los pagos correspondientes a Salud, pensión y riesgos profesionales en cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se corrobora lo anteriormente dicho, con las siguientes planillas:

PERIODO	IBC	Nº PLANILLA	PIN PAGO
PESION JUNIO/SALUD AGOSTO	PERSONA JURIDICA	1038330051	8847489070
JULIO	$908.526	8614744463	8665274339
JULIO	$908.526	8614744417	8681717678
JULIO	$908.526	8614744512	8607445532
JULIO	$908.526	20991649	20991649

Dada en San Gil a los 12 días del mes de agosto de 2021.

MAURICIO ARDILA PATIÑO
Secretario de Gestión Social y Salud
Supervisor

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2021-08-08, 12:44:59 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1038330051 **Referencia pago(PIN)** 8847489070

Periodo Cotización 202106 **Periodo Servicio** 202107

Cliente:

PAGADA 2021-07-08

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION EDAD Y VIDA				
Documento	NI 900697043	**Dirección**	CR 17 #14 - 45		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3013186038		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	SAN GIL	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal	SINCRONIZACION SINCRONIZACION	**Identificación**	CC 1095808755		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1095808755		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					MANCILLA GUZMAN LINA FERNANDA	68679000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales				
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	
															0	30	30	30	30			F	$ 908.526	230501		16 %	$ 908.526	$ 145.400	$ 0	$ 0	EPS005		12.5 %	$ 908.526	$ 113.600	$ 0	14-11	1	0.522 %	$ 908.526	$ 4.800	CCF30	4 %	$ 908.526	$ 36.400	2 %	$ 18.200	3 %	$ 27.300

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	ARL SURA	CAJASAN	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 113.600	$ 4.800	$ 36.400	$ 18.200	$ 27.300	$ 0	$ 0	$ 345.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellin: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	BLANCA LEONOR MANTILLA GOMEZ
IDENTIFICACION:	CC-39754866
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-08-02
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-08-17
FECHA DE PAGO:	2021-08-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2021-07
PERIODO SALUD:	2021-07
NUMERO PLANILLA:	20991649
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	20991649
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 908.526	$ 0	$ 0	$ 0	$ 113.600	$ 113.600
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 908.526	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.400	$ 145.400
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 908.526	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.200	$ 22.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.200	$ 281.200

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/09/2021

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	MARIA EUGENIA RINCON RINCON
IDENTIFICACION:	CC-37894575
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-08-10
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-08-18
FECHA DE PAGO:	2021-08-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2021-07
PERIODO SALUD:	2021-07
NUMERO PLANILLA:	8614744417
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8681717678
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 908.526	$ 0	$ 0	$ 0	$ 113.600	$ 113.600
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 908.526	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.400	$ 145.400
14-11	830903790	ARL SURA	1	$ 908.526	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.200	$ 22.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.200	$ 281.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/09/2021

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	GLORIA TRIANA MONSALVE
IDENTIFICACION:	CC-37897071
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-08-10
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-08-18
FECHA DE PAGO:	2021-08-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2021-07
PERIODO SALUD:	2021-07
NUMERO PLANILLA:	8614744463
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8665274339
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 908.526	$ 0	$ 0	$ 0	$ 113.600	$ 113.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 908.526	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.400	$ 145.400
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 908.526	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.200	$ 22.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.200	$ 281.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/09/2021

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	OSCAR MANUEL OLIVEROS HERNANDEZ
IDENTIFICACION:	CC-1100962070
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-08-10
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-08-18
FECHA DE PAGO:	2021-08-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2021-07
PERIODO SALUD:	2021-07
NUMERO PLANILLA:	8614744512
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8607445532
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 908.526	$ 0	$ 0	$ 0	$ 113.600	$ 113.600
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 908.526	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.400	$ 145.400
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 908.526	$ 0	$ 0	$ 0	$ 39.600	$ 39.600
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 298.600	$ 298.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/09/2021

LETICIA ARDILA TRIANA
Contador Publico
Especialista en Revisoría Fiscal y Contraloría.

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE LA FUNDACION EDAD Y VIDA

CERTIFICA QUE:

La FUNDACIÓN EDAD Y VIDA con Nit 900.697.043-2, se encuentra al día a corte del mes de julio de 2021 con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para su constancia, se firma en San Gil, a los diez (10) días de mes de agosto de 2021.

LETICIA ARDILA TRIANA
Revisor Fiscal
T.P N°75193-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 1 3 1 4 5 8 8 6 A 9 1 7 F 5 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

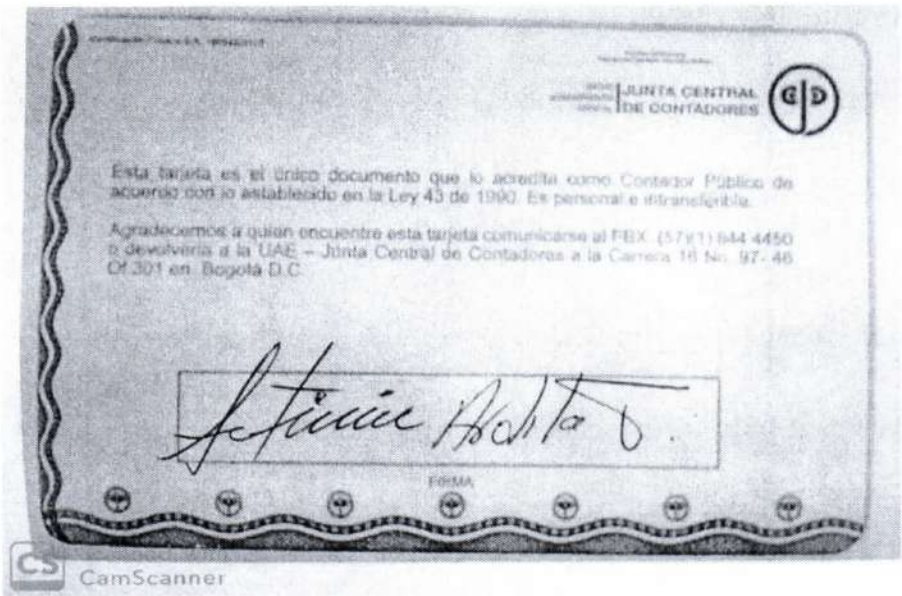
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LETICIA ARDILA TRIANA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37890369 de SAN GIL (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 75193-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
75193-T
LETICIA
ARDILA TRIANA
C.C. 37890369
RES. INSCRIPCION 174 DEL 23/11/2000
FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL
287062
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
81070


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA
CamScanner

San Gil, 5 de agosto de 2021

Señores
MUNICIPIO DE SAN GIL
Ciudad

Respetados señores:

La FUNDACION EDAD Y VIDA con NIT 900.697.043-2, es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial, **RESOLUCIÓN NÚMERO 20210044476393017O2 DE JUNIO 23 DE 2021 DE LA DIAN**, su objeto social LA FUNDACIÓN EDAD & VIDA EJECUTARA LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL CONCERNIENTES CON LA ATENCIÓN INTEGRAL, SOCIAL, CULTURAL, POLÍTICA, RELIGIOSA Y RECREATIVA A LOS ADULTOS MAYORES. FOMENTAR Y CONSTITUIR PROGRAMAS DE SERVICIOS DE SALUD, ASISTENCIA FÍSICA Y MENTAL-TERAPÉUTICA, SERVICIOS DETERMINADOS DE GERONTOLOGÍA, A TRAVÉS DE PROGRAMAS PEDAGÓGICOS, CULTURALES, NUTRICIONALES, entre otras.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario, las entidades de que trata el artículo 19 ibídem que opten por pertenecer al Régimen Tributario Especial deben presentar solicitud de calificación junto con todos los documentos soporte y cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 1.2.1.5.1.7 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria No. 1625 de 2016.

Que, el(la) jefe de la División de Gestión de Recaudo y Cobranzas, verificó que la FUNDACION EDAD & VIDA con NIT 900697043 cumple con los requisitos exigidos en el artículo 1.2.1.5.1.7. del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria No. 1625 de 2016, y contestó todos los comentarios realizados por la sociedad civil si los mismos fueron presentados.

La **FUNDACION EDAD Y VIDA, cumplió con** los requisitos exigidos en el artículo 1.2.1.5.1.7 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria No. 1625 de 2016, del registro web. En el RUT aun no aparare la responsabilidad número 4, según me informo la DIAN telefónicamente debo solicitar un sincronización del RUT para que aparezca la responsabilidad número 4.

Por lo anteriormente expuesto, le solicito su colaboración para la correcta aplicación de la norma del régimen tributario especial.

Adjunto resolución donde califican a la fundación edad y vida en el régimen tributario especial.

Cordialmente,

LETICIA ARDILA TRIANA
Contador publico
T.P. 75193-T

DIAN

POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

RESOLUCIÓN NÚMERO 2021004447639301702

(23 de junio de 2021**)**

Por la cual se autoriza una solicitud de Calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial

RAZÓN SOCIAL:	FUNDACION EDAD & VIDA
NIT:	900697043
DIRECCIÓN:	CR 17 14 45 BRR VILLA OLIMPICA
CIUDAD/MUNICIPIO:	San Gil

El(la) jefe de la División de Gestión de Recaudo y Cobranzas de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga en uso de las facultades legales conferidas por el artículo 356-2 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 148 de la Ley 1819 de 2016, artículo 1.2.1.5.1.10 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria No. 1625 de 2016, artículo 49 del Decreto 4048 de 2008 y artículos 3 y 4 de la Resolución de funciones No. 001154 del 12 de febrero de 2018,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario, las entidades de que trata el artículo 19 ibídem que opten por pertenecer al Régimen Tributario Especial deben presentar solicitud de calificación junto con todos los documentos soporte y cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 1.2.1.5.1.7 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria No. 1625 de 2016.

Que LINA FERNANDA MANCILLA GUZMAN identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1095808755 quien actúa en calidad de Representante Legal Principal de la FUNDACION EDAD & VIDA con NIT 900697043, con domicilio principal en la ciudad o municipio de San Gil - Santander, presentó solicitud de Calificación No. 52451001252916 el día 27 de Marzo de 2021, para ser autorizado como contribuyente del Régimen Tributario Especial por el año gravable 2021.

Que, el(la) jefe de la División de Gestión de Recaudo y Cobranzas, verificó que la FUNDACION EDAD & VIDA con NIT 900697043 cumple con los requisitos exigidos en el artículo 1.2.1.5.1.7. del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria No. 1625 de 2016, y contestó todos los comentarios realizados por la sociedad civil si los

mismos fueron presentados.

En mérito de lo expuesto, este despacho

RESUELVE

ARTÍCULO 1. AUTORIZAR la solicitud de calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial a la entidad FUNDACION EDAD & VIDA con NIT 900697043 por el año gravable 2021, de acuerdo con los argumentos expuestos en el acápite de considerandos del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2. NOTIFICAR electrónicamente, de conformidad con lo establecido en los artículos 563, 564, 565, 566-1, 568 y 569 del Estatuto Tributario y los artículos 4º y 6º de la Resolución 000038 del 30 de abril de 2020 del Director General de la UAE DIAN, al(la) señor(a) LINA FERNANDA MANCILLA GUZMAN identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1095808755 en su calidad de Representante Legal Principal de la entidad FUNDACION EDAD & VIDA con NIT 900697043, a la dirección de correo electrónico registrada en el RUT linita_185@hotmail.com. En su defecto, y de conformidad con los incisos 5º y 6º del artículo 566-1 del Estatuto Tributario, NOTIFICAR por correo a la dirección de correo físico registrada en el RUT CR 17 14 45 BRR VILLA OLIMPICA, en el municipio o ciudad de San Gil - Santander, o por aviso en la página web de la entidad.

ARTÍCULO 3. RECURSO. Contra el presente acto administrativo NO procede recurso alguno.

ARTÍCULO 4. COMUNICAR una vez ejecutoriada la presente resolución por parte de la División de Gestión Administrativa y Financiera o quien haga sus veces a la División de Gestión de Asistencia al Cliente o quien haga sus veces de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga, para que proceda con la actualización de la responsabilidad en el Registro Único Tributario – RUT de la entidad FUNDACION EDAD & VIDA con NIT 900697043 autorizada para pertenecer al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta y complementarios con el Código 04.

ARTÍCULO 5. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de su ejecutoria.

Continuación de la Resolución No. 2021004447639301702 **de fecha** 23 de junio de 2021
Por la cual se autoriza una solicitud de Calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial

Código Acto 6393

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



De conformidad con la Resolución No. 000019 del 28 de marzo de 2018, esta firma electrónica tiene plena validez y reemplaza en todos sus efectos a la firma manuscrita.

Firma

Nombre: DAZA GOMEZ NUBIA STELLA
Cargo: Gestor III
Dependencia: División de Gestión de Recaudo y Cobranzas
Lugar Administrativo: Impuestos y Aduanas de Bucaramanga
Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Funcionario que proyectó
Nombre: DIAZ ARCHILA JOSE ALFREDO

Funcionario que revisó
Nombre: MARIÑO FAJARDO LILIANA PATRICIA

Continuación de la Resolución No. 2021004447639301702 **de fecha** 23 de junio de 2021
Por la cual se autoriza una solicitud de Calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial

Código Acto 6393

F2544

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14782389161

(415)7707212489984(8020) 000001478238916 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900697043	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION EDAD & VIDA

36. Nombre comercial
FUNDACION EDAD & VIDA COLOMBIA

37. Sigla
F&V

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Santander 68	San Gil 679

41. Dirección principal
CR 17 14 45 BRR VILLA OLIMPICA

42. Correo electrónico linita_185@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	3013186038	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal 46. Código / 47. Fecha inicio actividad	Actividad secundaria 48. Código / 49. Fecha inicio actividad	Otras actividades 50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8810 / 20140203	9499 / 20140203	4631 8790		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2															

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 8 61. Fecha 2021 - 08 - 27 / 13 : 56: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ORTIZ BUENO GERMAN DARIO
985. Cargo Gestor I

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502100327605

Trámite CONVENIOS GENERALES

Con destino a: **Alcaldía de San Gil - SAN GIL**

Tipo de Doc. N.I.
Nombre: FUNDACION EDAD & VIDA
Dirección:

Numero: 900897043 2

Teléfono:

09 AGO 2021

RECIBIDO CON PAGO

VALOR BASE	25.830.000
VALOR TOTAL CONVENIO	102.090.000
VALOR ORDEN DE PAGO	25.830.000
FECHA CONVENIO	04/06/2021
NRO. CONVENIO	6
NUMERO ORDEN DE PAGO	FE-3

PRO HOSPITAL	$516.600
PRO UIS	$516.600
Total	$1.033.200
Ordenanza 012	$103.320
Total a Pagar	**$1.136.520**

Tramite

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502100327605

Trámite CONVENIOS GENERALES

Con destino a: **Alcaldía de San Gil - SAN GIL**

09 AGO 2021

RECIBIDO CON PAGO

VALOR BASE	25.830.000
VALOR TOTAL CONVENIO	102.090.000
VALOR ORDEN DE PAGO	25.830.000
FECHA CONVENIO	04/06/2021
NRO. CONVENIO	6
NUMERO ORDEN DE PAGO	FE-3

PRO HOSPITAL	$516.600
PRO UIS	$516.600
Total	$1.033.200
Ordenanza 012	$103.320

Total a Pagar

Fecha de Expedición 2021/08/09